

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

725 *Orden DEF/8/2025, de 10 de enero, por la que se modifica la Orden DEF/618/2021, de 9 de junio, por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.*

De conformidad con la sentencia número 514, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid con fecha 25 de septiembre de 2024, se modifica la Orden DEF/618/2021, de 9 de junio (BOE núm. 145 de 18 de junio de 2021), por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, a los indicados en el anexo de la citada orden, en el sentido de que la fecha de antigüedad del Guardia Civil don David Fornaguera Domínguez (**9985**), debe ser el 2 de abril de 2018, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Noel Oltra Sanjuán (**3256**) publicado en la Orden DEF/547/2018, de 24 de mayo (BOE núm. 131 de 30 de mayo de 2018).

Madrid, 10 de enero de 2025.–La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.